

¿En qué consistiría el proyecto si se pudiese en marcha?

- La situación actual a nivel internacional y concretamente en España respecto al Coronavirus (COVID-19), ha traído consigo una serie de medidas adoptadas por el Gobierno de España como la declaración del Estado de Alarma.
- Esta medida implica una serie de restricciones, entre otras, en cuanto a la movilidad.
- EDP se plantea la posibilidad de poner en marcha esta iniciativa solidaria con personal propio de la compañía que quisiera participar.
- Para ello, **antes de poner en marcha esta iniciativa, queremos conocer si estarías interesado en participar:**
 - **Bien como voluntario**, recogiendo la compra en supermercados de los trabajadores que no puedan o no sea recomendable que salgan de casa y que por su cercanía al domicilio de éstos puedan contribuir llevándoles la compra y garantizando una mayor seguridad a este colectivo más vulnerable,
 - **Bien como personal de riesgo o persona que convive con personas vulnerables**. El Ministerio de Sanidad considera como grupos vulnerables: a los mayores de 60 años, y aquellas personas diagnosticadas de hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias, y el embarazo por el principio de precaución (Fuente: Ministerio de Sanidad).

Si te inscribieses como voluntario/a

- El voluntario debería reunir varios **requisitos**: ser personal de EDP y no cumplir ninguna de las condiciones para ser persona vulnerable de acuerdo a lo señalado en el punto anterior.
- Si te inscribieses, **se te asignaría una o varias personas que estén próximas a tu vivienda** para que puedas llevarles la compra.
- **La compra será abonada online por el beneficiario**. El beneficiario deberá haber abonado el importe de la compra en un supermercado que tenga disponible la compra online y recogida en tienda.
- El beneficiario daría tus datos para la recogida y así podrías recogerla y la entregarías a su destinatario.
- Se te facilitarían los datos de contacto del beneficiario para que puedas acordar los mejores momentos para ir a recoger el pedido.
- EDP pondría a disposición de los voluntarios la flota de car sharing por si alguien necesitase un coche para cargar y entregar la compra.

Si te inscribieses como beneficiario/a

- El beneficiario debería reunir los **requisitos** para considerarse persona de riesgo o convivir con personas que se categorizan como tal (según establece el Ministerio de Sanidad).
- Se te **asignaría un voluntario por proximidad a tu domicilio**.
- Deberías realizar la **compra en un supermercado online cercano a tu domicilio** y facilitar en los datos de recogida del pedido, los del voluntario.
- Se te facilitarían los datos de contacto del voluntario para poder acordar los mejores momentos para recoger el pedido.